

## Referencia: INFORME DE DEFENSA JUDICIAL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El presente informe es sobre los principales logros alcanzados por la Secretaría Jurídica a través del Sub Proceso de Defensa Judicial durante su administración regida por el lema “Gobernar es hacer” para las vigencias 2020-2023, realizando un comparativo respecto de administraciones y vigencias anteriores en cuanto a la notificación de procesos, pasivo contingente, tasa de éxito procesal, recuperación de recursos en virtud de los trámites de recobro realizados ante las compañías de Seguros y recuperación de cartera respecto de los procesos de insolvencia económica.

### **REPORTE DE PROCESOS JUDICIALES A 30 DE JUNIO DE 2023** **(ADMINISTRATIVOS, CIVILES, LABORALES Y ACCIONES DE CUMPLIMIENTO Y DE GRUPO )**

#### **1. PROCESOS ACTIVOS VIGENCIA 2023**

- Parte Demandada

El municipio de Bucaramanga durante el I semestre de 2023 fue notificado en 173 procesos de los cuales se encuentran activos 166 que se relacionan a continuación:

<b>PROCESOS NOTIFICADOS VIGENCIA 2023 COMO PARTE DEMANDADA</b>	
<b>TIPO DE PROCESO</b>	<b>CANT. PROCESOS</b>
Acción de cumplimiento	4
Administrativo sancionatorio	1
Cobro coactivo	2
Nulidad electoral	2
Nulidad y restablecimiento del derecho	144
Ordinario laboral	7
Reparación directa	4
Simple nulidad	2
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>

Fuente: Software Sistema Jurídico Integra (SJI) – Base exportada 19.7.2023  
corte a 30.6.2023

Asimismo, el acumulado de procesos activos incluidos los notificados durante el primer semestre son:

<b>TOTAL PROCESOS ACTIVOS COMO PARTE DEMANDADA</b>	
<b>TIPO DE PROCESO</b>	<b>CANT. PROCESOS</b>
Abreviado de servidumbre	2
Acción contractual	6
Acción de cumplimiento	7
Acción de grupo	6
Administrativo de cobro coactivo	3

Administrativo sancionatorio	8
Cobro coactivo	13
Controversias contractuales	14
Declaratorio ordinario	3
Divisorio	4
Ejecutiva	22
Ejecutivo singular	2
Ejecutivo singular de mínima cuantía	4
Especial de fuero sindical	3
Nulidad electoral	3
Nulidad y restablecimiento del derecho	784
Ordinario laboral	47
Pertenencia	2
Proceso de expropiación	4
Reparación directa	198
Simple nulidad	38
<b>TOTAL</b>	<b>1173</b>

Fuente: Software Sistema Jurídico Integra (SJI) – Base exportada 19.7.2023  
corte a 30.6.2023

- Parte Demandante

Por otra parte el Municipio de Bucaramanga es parte demandante en 27 procesos que se relacionan a continuación:

TOTAL PROCESO ACTIVOS COMO PARTE DEMANDANTE	
TIPO DE PROCESO	CANT. PROCESOS
Ejecutiva	1
Ejecutivo singular de mínima cuantía	1
Especial de fuero sindical	1
Nulidad y restablecimiento del derecho	6
Reparación directa	1
Repetición	8
Restitución de inmueble	1
Simple nulidad	8
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

Fuente: Software Sistema Jurídico Integra (SJI) – Base exportada  
19.7.2023 corte a 30.6.2023

De los 27 procesos anteriormente mencionados se instauraron 04 durante el primer semestre de 2023, una repetición, una nulidad y restablecimiento del derecho, un ejecutivo por costas procesales y una simple nulidad, referenciados así:

<b>PROCESOS INSTAURADOS VIGENCIA 2023 COMO PARTE DEMANDANTE</b>		
<b>RADICADO</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>MEDIO DE CONTROL</b>
68001333300220230007300	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	Nulidad y Restablecimiento
68001333300820230009400	Lina Marcela Alvernia Arias Apoderado Sin Registrar, Helda Rangel Sanchez, Araceli Avila Villabona, Fabio Andrés Guerrero Mejia	Repetición
68001333300820230006200	Curaduría Urbana N.º 2 De Bucaramanga	Simple Nulidad
68001333301120230015000	Ricardo Ordoñez Rodríguez	Ejecutivo
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>

- Total procesos activos

<b>TOTAL PROCESOS ACTIVOS COMO PARTE DEMANDADA Y DEMANDANTE</b>	
Total activos como parte demanda	1173
Total activos como parte demandante	27
<b>TOTAL</b>	<b>1200</b>

## **2. COMPARATIVO DE PROCESOS NOTIFICADOS EN LAS VIGENCIA 2012 A 2023**

<b>PROCESOS NOTIFICADOS POR VIGENCIA</b>	
<b>PROCESOS NOTIFICADOS POR VIGENCIA</b>	<b>NÚMERO DE PROCESOS</b>
2012	142
2013	240
2014	300
2015	215
2016	201
2017	193
2018	187
2019	175
2020	109
2021	138
2022	383
2023 a 30 de junio	173

De la tabla anterior se extrae que durante la actual administración (2020-2023) se han interpuesto 803 demandas en contra del Municipio de Bucaramanga a corte 30 de junio de

2023, representando un aumento del **6%** con respecto al anterior cuatrienio que fue de 756 procesos.



Del gráfico anterior se evidencia que en la vigencia 2022 se notificaron la mayor cantidad de procesos al Municipio de Bucaramanga que corresponde a 383, de los cuales 303 *-que equivalen al 79% del total-*, obedecen a demandas masivas instauradas por personal docente solicitando el reconocimiento y pago de la sanción por mora establecida en el artículo 99 de la Ley 50 de 1990, y la indemnización por el pago tardío de los intereses a las cesantías, que en su criterio se encuentra establecida en el artículo 1 de la Ley 52 de 1975, la Ley 50 de 1990 y el Decreto Nacional 1176 de 1991, cuyos fallos a fecha han sido favorables a los intereses del ente territorial.

De la misma manera se informa que para la vigencia 2023, de los 173 procesos notificados, 133 corresponden a las demandas instauradas por los docentes conforme se enunció anteriormente, correspondiendo al 77% de los nuevos procesos.

### 3. PASIVO CONTINGENTE

#### 3.1 Pasivo contingente I semestre de 2023

El cálculo del pasivo contingente se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Trámites Arbitrales en contra de la entidad –G-GJ-1120-170-001 y con los valores suministrados por la Secretaría de Hacienda.

Se resalta que, se tuvo en cuenta la preceptiva señalada, donde se excluyeron los procesos en los cuales la entidad actúa como demandante, los procesos en los cuales se obtuvo

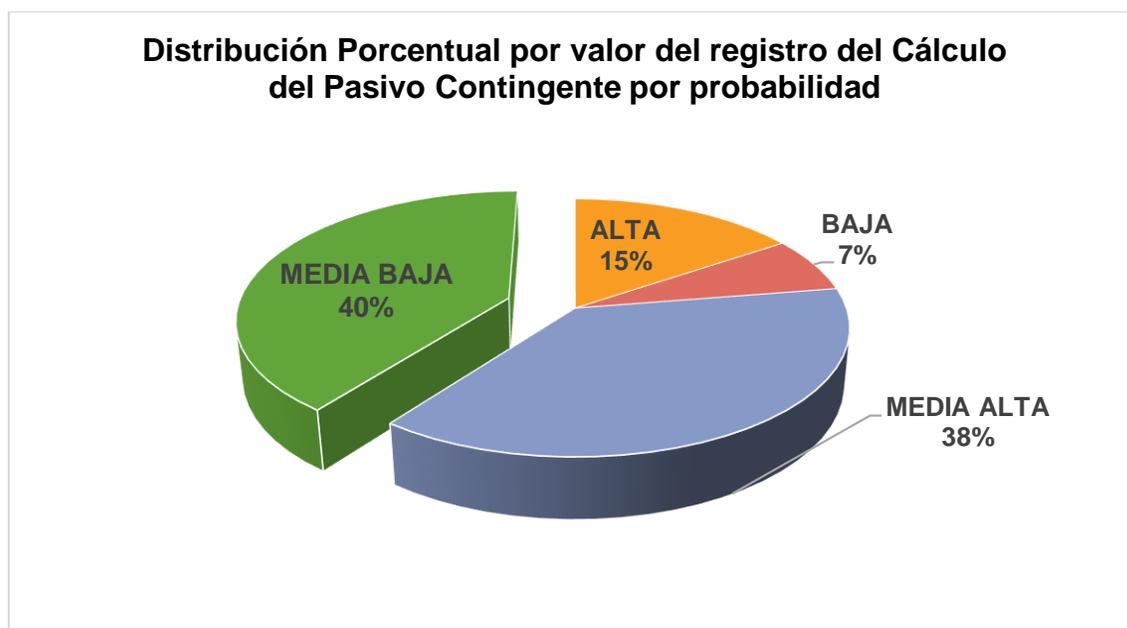
fallo ejecutoriado a favor, en primera o en segunda instancia, los procesos que se encuentran en estado de recobro, asimismo, los procesos donde no hay pretensión económica que genere erogación presupuestal por parte del Municipio de Bucaramanga, tales como, acción de cumplimiento, administrativo sancionatorio, nulidad electoral y simple nulidad.

A continuación, se presenta el pasivo contingente calculado con corte a 30 de junio de 2023, distribuido por probabilidad:

PROBABILIDAD	CANT. PROCESOS	VALOR REGISTRO PASIVO	% SEGÚN VALOR
ALTA	55	\$ 35.057.330.134,47	16%
BAJA	511	\$ 15.566.877.640,57	7%
MEDIA ALTA	147	\$ 85.051.224.878,73	38%
MEDIA BAJA	265	\$ 89.714.306.167,01	40%
<b>TOTAL</b>	<b>978</b>	<b>\$ 225.389.738.820,78</b>	<b>100%</b>

Fuente de información: Software Sistema Jurídico Integra (SJI) – Base exportada 19.7.2023 corte a 30.6.2023 /Informe pasivo II trimestre presentado a la Secretaría de Hacienda

Acorde con los datos contenidos en la tabla anterior, se evidencia que la mayor cantidad de procesos (511) recae en los clasificados con PROBABILIDAD DE PÉRDIDA BAJA. Ahora bien, en cuanto al mayor valor del registro se encuentra en la probabilidad de pérdida MEDIA BAJA con el 40% (\$89.714.306.167,01) tal y como se evidencia en el siguiente gráfico de la distribución porcentual del valor del pasivo contingente.



El porcentaje de probabilidad Alta, de acuerdo con el valor del cálculo del pasivo, es de \$35.057.330.134,47, el cual se debe proceder a ajustar como provisión contable como lo establece el art. 7 literal a, de la resolución 353 de 2016 de la ANDJE.

La clasificación de este riesgo, corresponde a la estimación (alta, media alta, media baja o baja) dada por los abogados apoderados de dichos procesos respecto a las oportunidades que le asisten a la defensa técnica para demostrar la adecuada gestión de la entidad territorial y se determina por los criterios establecidos por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE, mediante la resolución No. 353 de 2016, la cual en su artículo 6 dicta los siguientes aspectos a tener en cuenta en dicha valoración:

**“ARTÍCULO 6:**

(...)

*a) Riesgos de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y de derecho expuestas por el demandante.*

*b) Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda.*

*c) Presencia de riesgos procesales y extraprocesales.*

*d) Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia.”*

A continuación, se presenta el histórico de la variación del pasivo contingente entre las vigencias 2018 a 2023:

<b>HISTÓRICO PASIVO CONTINGENTE</b>	
<b>2018</b>	\$ 129.988.039.595
<b>2019</b>	\$ 159.737.493.653
<b>2020</b>	\$ 207.561.573.115
<b>2021</b>	\$ 193.447.027.795
<b>2022</b>	\$ 149.928.465.935
<b>2023 a 30 Junio</b>	\$ 225.389.738.821

Fuente de Información: Informes de Pasivo contingente vigencia 2018-2023



Del gráfico anterior se evidencia que el pasivo contingente ha aumentado en la presente vigencia con relación a las anteriores, debido al aumento del IPC y la inflación que son indicadores financieros a tener en cuenta dentro del cálculo del pasivo contingente, asimismo ingresó un proceso en el primer semestre de 2023 que representa \$40.891.346.385,34 con el cálculo del pasivo contingente, proceso que se enuncia a continuación:

No. RADICADO PROCESO	JUZGADO	DEMANDANTE	PROBABILIDAD
68001233300020200097200	Despacho 001 del Tribunal Administrativo de Santander	Corporación autónoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga	Media alta

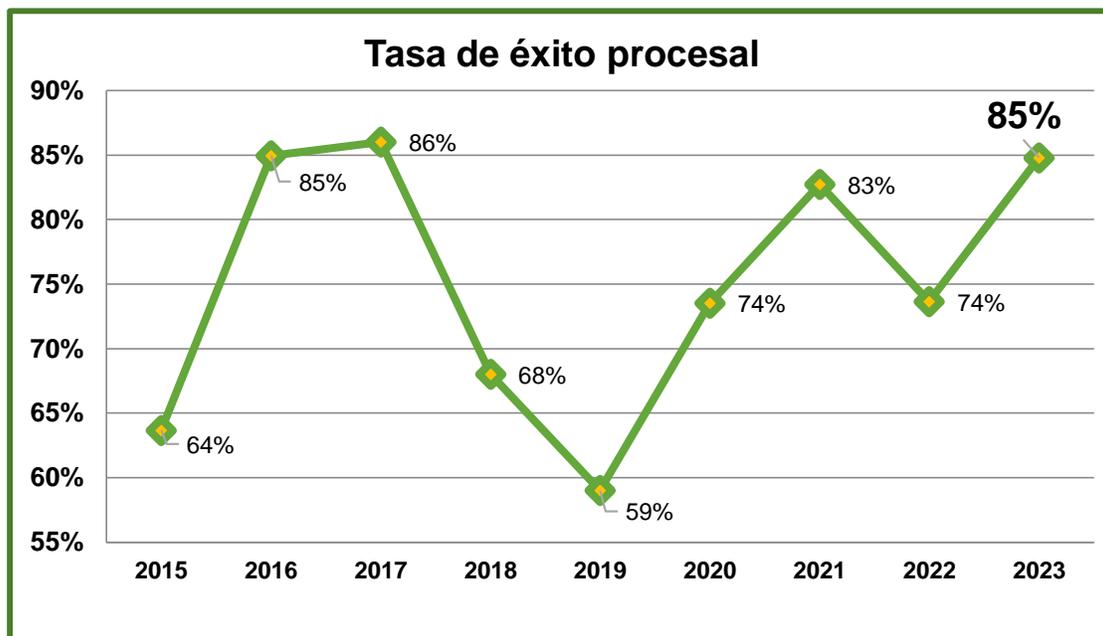
#### 4. TASA DE ÉXITO PROCESAL

La tasa de éxito procesal es el índice que mide la favorabilidad en las sentencias ejecutoriadas de los procesos judiciales administrativos, civiles, laborales y las acciones de cumplimiento y de grupo dentro de cada vigencia en la Administración Municipal.

A continuación, se presenta la tasa de éxito procesal histórica desde el 2015 al 30 de junio de 2023, reflejando el número de fallos a favor del Municipio de Bucaramanga, en los cuales no se afectó el presupuesto por concepto de pago de sentencias.

VIGENCIA	A FAVOR	EN CONTRA	TOTAL	TASA DE ÉXITO
2023	39	7	46	85%
2022	67	24	91	74%
2021	67	14	81	83%
2020	25	9	34	74%
2019	22	15	37	59%
2018	17	8	25	68%
2017	6	1	7	86%
2016	113	20	133	85%
2015	156	89	245	64%

Fuente de información: Vigencia 2015-2016 y 2020 a 2023 Informes de gestión publicados en la página del Municipio y vigencia 2017-2018 y 2019 Software Sistema Jurídico Integral SJI.



#### 4.1 Tasa de éxito de acuerdo al valor dejado de pagar en los procesos a favor

CONSOLIDADO SENTENCIA EJECUTORIADAS CUATRIENIO					
VIGENCIA	SENTIDO DEL FALLO	CANTIDAD	% EN NÚMERO DE PROCESOS	CUANTÍA	% EN CUANTÍA
2020	Ejecutoriadas a favor	49	66%	\$9.619.168.027,00	93%
	Ejecutoriadas en contra	25	34%	\$ 753.495.696,00	7%
2021	Ejecutoriadas a favor	67	83%	\$22.631.417.706,00	95%
	Ejecutoriadas en contra	14	17%	\$ 1.167.581.235,00	5%
2022	Ejecutoriadas a favor	67	74%	\$ 19.170.911.303,00	96%
	Ejecutoriadas en contra	24	26%	\$ 784.384.796,00	4%
2023	Ejecutoriadas a favor	39	85%	\$ 3.639.534.092,00	82%
	Ejecutoriadas en contra	7	15%	\$ 797.543.129,00	18%
TOTAL VALOR DEJADO DE PAGAR POR CONCEPTO DE FALLOS A FAVOR				\$ 55.061.031.128,00	

Fuente de información: Informe de Gestión 2020 - 2023

Con el reporte del índice de favorabilidad durante la administración Gobernar es Hacer, el Municipio ha dejado de pagar más **55 mil millones** de pesos representados por las cuantías de los procesos ejecutoriados con fallo a favor.

#### 4.2 GESTIONES DE RECUPERACIÓN DE RECURSOS ANTE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

- El día 15 de mayo de 2023, la COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA S.A. realizó reembolso a favor del Municipio por concepto de condena solidaria impuesta por la suma de **\$18.385.228.**

- El día 31 de mayo de 2023 la ASEGURADORA ALLIANZ SEGUROS S.A. realizó reembolso por concepto de pago de condenas solidarias en suma de **\$ 722.191.925.**



**Total, recuperado I Semestre 2023: \$740.577.153**

### **2.1.1 PROCESOS DE INSOLVENCIA ECONÓMICA Y REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**

El subproceso de insolvencia económica y reorganización empresarial, es el encargado de representar al Municipio de Bucaramanga en calidad de acreedor fiscal, dentro de los procesos iniciados por las personas Jurídicas y Naturales ante la Superintendencia de Sociedades, Juzgados Civiles del Circuito y Centros de conciliación, en virtud de lo establecido por la Ley 1116 de 2006 y el Decreto 1564 de 2012, procesos que tienen como fin principal realizar acuerdos de pago entre el deudor y sus acreedores según sus distintas categorías.

El Municipio de Bucaramanga presenta sus acreencias sobre los impuestos de Industria y comercio, predial, valorización y demás impuestos que se generen según la actividad comercial del contribuyente o persona natural no comerciante.

Por lo anterior, dentro de la admisión de Procesos de Insolvencia Económica y Reorganización Empresarial, la Secretaría Jurídica durante el primer semestre de 2023 y a corte de 30 de junio, a través de apoderado judicial, es parte en 280 procesos discriminados así:

### Procesos de insolvencia económica y reorganización empresarial



De estos 280 procesos mencionados se tienen acreencias a favor del municipio de Bucaramanga por valor capital de **\$ 1.077.440.037,00**.

Asimismo, dentro de la admisión de Procesos de Insolvencia Económica y Reorganización Empresarial desde la vigencia 2021 hasta 30 de junio de 2023, se evidencia la vinculación de la Secretaría Jurídica en 1.226 procesos, los cuales se encuentran clasificados según el tipo de deudor que acceda al trámite, como se muestra a continuación:

PROCESOS ACTIVOS DESDE 2021 A 30 DE JUNIO DE 2023	
TIPO DE DEUDORES	CANT. PROCESOS
Procesos de personas naturales no comerciantes	1075
Procesos de liquidación	30
Procesos de reorganización empresarial	121
<b>TOTAL</b>	<b>1226</b>

Fuente de información: Equipo De Procesos de insolvencia económica y reorganización empresarial

#### 2.1.1.1 Resultados de la gestión:

##### - ACREENCIAS RECONOCIDAS

TOTAL ACREENCIAS 2021 A 2023		
ACREENCIAS RECONOCIDAS	AÑO	VALORES
	2021	\$ 10.048.538.521
	2022	\$ 22.128.965.397
	2023	\$ 1.077.440.037
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33.254.943.955</b>	

Fuente De Información: Equipo De Procesos de insolvencia económica y reorganización empresarial

**- ACUERDOS APROBADOS**

<b>TOTAL ACUERDOS APROBADOS 2021 A 2023</b>		
<b>ACUERDOS APROBADOS</b>	<b>AÑO</b>	<b>VALORES</b>
	2021	\$ 876.156.973
	2022	\$ 707.693.091
	2023	\$ 186.172.802
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.770.022.866</b>

Fuente De Información: Equipo De Procesos de insolvencia económica y reorganización empresarial

**- RECAUDO**

<b>TOTAL RECAUDO 2021-2023</b>		
<b>RECAUDO</b>	<b>AÑO</b>	<b>VALORES</b>
	2021	\$ 566.061.740
	2022	\$ 487.869.824
	2023	\$ 158.277.199
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.212.208.763</b>

Fuente De Información: Equipo De Procesos de insolvencia económica y reorganización empresarial